

Manta, 18 de Julio del 2012.

Señor  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mi consideración:

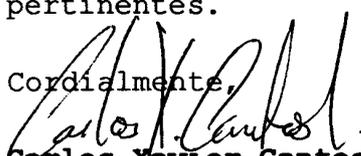
En el cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Accionistas la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
Prodex Cía. Ltda.	1391731000001	Carlos Xavier Cantos López	131055603-8	795
Prodex Cía. Ltda.	1391731000001	Carlos Roberto Cantos Azúa	130711118-5	1
TOTAL				796

Cabe indicarle que tanto la compañía cedente como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y cada acción tiene el valor de 1 dólar cada una.

Sírvase otorgarme una certificación de Socios o Accionistas de la Compañía, lo que solicito para fines legales pertinentes.

Cordialmente,

  
**Carlos Xavier Cantos López**  
C.c. 13105560-38  
Gerente General de ACUICONGAL.



*Magare Zambrano*  
*P/F Verificar documentación*  
*adjunta y continuar con*  
*1477. lo solicitado*  
*2327*



*de*  
*27-12*  
*Q*



## CESION DE ACCIONES

Por medio de la presente, deajo constancia que el día de hoy diecisiete de Julio del dos mil doce, a nombre y representación de la compañía Prodex Cía. Ltda. cedo 796 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, que mantenía Prodex Cía. Ltda. en la compañía ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL, a favor de: Sr. Carlos Xavier Cantos López con cédula de ciudadanía No. 1310556038, 795 acciones; y, Sr. Carlos Roberto Cantos Azúa con cédula de ciudadanía No. 1307111185, 1 acción.

Cesión debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la compañía, que en copia adjunto.

Atentamente,

Ing. Xavier Alfredo Cantos Azúa  
C.c. 130694416-4  
Gerente General de Prodex Cía. Ltda.

CEDENTE

*Carlos X. Cantos L.*  
Sr. Carlos Xavier Cantos López  
C.c. 131055603-8

CESIONARIO

*Carlos R. Cantos A.*  
Sr. Carlos Roberto Cantos Azúa  
C.c. 130711118-5

CESIONARIO



### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Manta, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil doce, ante mí, Abg. **ELSY CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta ( E ) del cantón Manta, según acción de personal No 128-UP-CJM-12CC, otorgada por la dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparece el señor Ing. **XAVIER ALFREDO CANTOS AZUA**, portador del la cedula numero 130694416-4 quien firma en calidad de Gerente General de **PRODEX Cia Ltda.**, conforme consta del documento que se adjunta; con la finalidad de reconocer la firma y rúbrica estampada en el Documento que antecede. Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma por la señora Notaria, advertido de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, una vez que les fue exhibida su firma y rúbrica, asevera que es suya y la única que utiliza en todos los actos públicos y privados en los que interviene, firmando para constancia en unidad de acto conmigo, la Notaria, con lo cual concluye la presente diligencia, de todo lo cual, DOY FE.- *ef*



*Elsy Cedeño*  
**Ab. Elsy Cedeño**  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

Manta, 1 de Diciembre del 2009



Señor Ingeniero  
Xavier Alfredo Cantos Azúa  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía "PRODEX CIA. LTDA." , en sesión realizada con fecha 28 de Noviembre 2009, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los socios que conforman el total del capital social, ha decidido REELEGIR a Ud. como Gerente General de la compañía por un periodo estatutario de DOS AÑOS, aunque podrá continuar en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. La representación Legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le compete al señor Gerente General y, en caso de su ausencia temporal o definitiva, será reemplazado por el Presidente de la Compañía.

La compañía "PRODEX CIA. LTDA." , fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del Cantón Manta, el primero de Julio del 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con fecha 20 de Julio del 2004.

Con fecha 1ro. De Diciembre del 2006 cambio su denominación, aumento su capital y reformo sus estatutos de compañía Prodecuman Cía. Ltda., a la de compañía Prodex Cía. Ltda., la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con el No. 788 y anotado en el repertorio general con el No. 2899.

Sírvase Ud. , inscribir su nombramiento en el Registro pertinente, para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de descarle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,

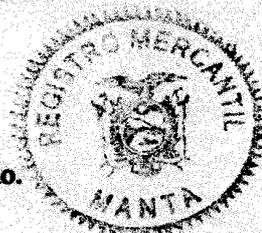
f)   
Glenda Arelis Véliz Mera  
PRESIDENTE

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO  
Registro No. 11886.....  
Repertorio No. 2086.....  
Manta, ....., 24 de Diciembre del 2009

Manta, 1 de Diciembre del 2009

Yo, Xavier Alfredo Cantos Azúa, portador de la cédula de ciudadanía 130694416-4 scepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía "PRODEX CIA. LTDA."

Ing. Xavier Alfredo Cantos Azúa  
CC. 130694416-4  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Dirección Domiciliaria: Urbanización PORTAL DEL SOL, vía a Barbasquillo.





**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODEX CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MARTES 17 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

En la ciudad de Manta, a los diecisiete días del mes de Julio del año dos mil doce, siendo las diez horas en Portal del Sol, vía a Barbasquillo al lado del Hotel Howard Jhonson, en la parroquia Manta de esta ciudad de Manta, provincia de Manabí, se reúnen el señor Ing. Xavier Alfredo Cantos Azúa en su calidad de Gerente General y único socio, quien conforma la totalidad del capital social de la compañía y la señora Glenda Arelis Vélez Mera en su calidad de Presidente de la compañía, los cuales deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en los Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías y del Artículo Diecinueve de los Estatutos Sociales de la Compañía Prodex Cía. Ltda., para conocer el siguiente orden del día:

**1.- Autorización al Gerente General de la Compañía: Para que a nombre y representación de Prodex Cía. Ltda., ceda la totalidad de las 796 acciones que posee en la compañía ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL, con un valor nominal de un dólar cada acción. Cediendo 795 acciones al señor Carlos Xavier Cantos López y 1 acción al señor Carlos Roberto Cantos Azúa. Para este objeto, se autoriza expresamente al Gerente General de la Compañía: Hacer todos los trámites pertinentes para dar fiel cumplimiento a la cesión ante mencionada.**

Preside la Junta la Presidente de la compañía señora Glenda Arelis Vélez Mera y actúa como secretario ad hoc el señor Ing. Xavier Alfredo Cantos Azúa, Gerente General y único socio de la Compañía.

Toma la palabra el señor Ing. Xavier Alfredo Cantos Azúa como Gerente General de la compañía y dice: Que la compañía necesita ceder las acciones que posee en Acuicongal ya que por el momento debe dedicarse exclusivamente a la comercialización de camarón para fortalecer su objeto social principal, por lo que expresamente mociona que se apruebe el único punto del orden del día. Moción que es aprobada por unanimidad por lo que se concede un receso para la elaboración del acta.

Una vez reinstalada la Junta siendo las diez horas veinte minutos, se lee íntegramente el acta respectiva la cual es aprobada y ratificada íntegramente por el socio, para constancia de ello firma en unidad de acto con la Presidente de la Compañía, sin otro punto que tratar se declara concluida la presente Junta, siendo las diez horas treinta minutos del día diecisiete de Julio del año dos mil doce.

**Ing. Xavier Alfredo Cantos Azúa**  
Socio

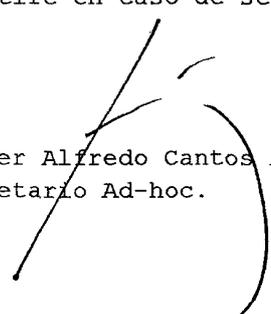
**Ing. Xavier Alfredo Cantos Azúa**  
Gerente General-Secretario ad-hoc.

**Glenda Arelis Vélez Mera**  
Presidente

CERTIFICO:

Que el texto que antecede es igual a su original y corresponde al Acta de la sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Prodex Cía. Ltda., celebrada el día Martes, 17 de Julio del 2012 y que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a cuya autenticidad me remitiré en caso de ser necesario.

Manta, 17 de Julio del 2012.



Xavier Alfredo Cantos Azúa  
Secretario Ad-hoc.